



[www.huelvaacoge.org](http://www.huelvaacoge.org)

[huelva@acoge.org](mailto:huelva@acoge.org)

## BOLETIN INFORMATIVO Nº 7, Diciembre 2010

### CENTRO DE HUELVA

Avda. Alemania, 94 1ª  
Telf.: 959 28 50 72  
Fax: 959 26 37 10  
[21002 HUELVA](http://www.huelvaacoge.org)

### CENTRO DE LEPE

c/ Miguel Rodríguez, s/n  
Telf./ Fax.: 959 38 33 84  
Móvil: 620 23 20 42  
[21440 LEPE \(HUELVA\)](http://www.huelvaacoge.org)

## EMPADRONAMIENTO vs DERECHO AL VOTO

La Ley 7/1985, de 2 de abril sobre Bases del Régimen Local regula el Padrón Municipal, en el cual deben de estar dadas de alta todas las personas que habitan en el municipio, sean nacionales o extranjeros, tengan o no regularizada su situación administrativa.

**¿Para qué sirve?** Este sencillo trámite acredita como vecino del municipio y permite acceder a ciertas prestaciones y servicios públicos en los que los municipios tienen competencias, así como a ejercer el derecho al voto en las elecciones municipales, debiendo existir en el caso de extranjeros el correspondiente convenio de reciprocidad con España. En este sentido, son numerosos los países que ya gozan de este tipo de convenios, entre ellos Colombia, Perú, Argentina, Ecuador, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Venezuela, Cabo Verde, Nueva Zelanda, Trinidad y Tobago. Para poder votar además deben cumplir otros requisitos, entre ellos, tener más de 18 años, estar inscritos en el padrón municipal de habitantes, haber residido de forma legal 5 años en el momento de la solicitud e inscribirse en el censo electoral de la provincia en la que residan, y así sus nacionales, podrán ejercer el derecho al voto en las próximas elecciones municipales previstas para el mes de Mayo de 2011, debiéndose inscribir como fecha límite en el censo electoral el 15 de Enero.

**¿Qué se necesita para empadronarse?** Establecer un domicilio que acredite el alojamiento habitual y solicitar el alta en el Ayuntamiento correspondiente, debiendo presentar el pasaporte y la documentación que demuestre su habitabilidad en la vivienda donde quiere inscribirse (escritura de propiedad o contrato de alquiler de la vivienda, copia DNI del propietario de la misma y en el caso de no ser propietario ni arrendatario, autorización del propietario para vivir en su vivienda).



## LOS PROCESOS MIGRATORIOS

### (BANTABAH)

He tenido este verano la oportunidad de escuchar una magnífica conferencia de Arcadi Oliveres, profesor de economía de la Universidad Autónoma de Barcelona y presidente de la Asociación Justicia y Paz, sobre los procesos migratorios, algunas de cuyas principales ideas me parece oportuno compartir.

En primer lugar, y con una claridad sin matices, explica que la inmigración se produce por las injustas relaciones Norte-Sur. Entre las causas de estas relaciones totalmente desequilibradas entre el Norte y el Sur están las relaciones comerciales, por las que se le paga a un campesino colombiano 15 céntimos de peso por Kg. de café, y al final de la cadena, Nestlé por ejemplo, lo vende al consumidor por 25 pesos el Kg. También podemos citar la deuda externa, que asfixia a las frágiles economías del tercer mundo, y, por la que los países pobres pagan 6 veces el total de la ayuda al desarrollo de los países ricos; o, las guerras cuyas armas son vendidas desde los países ricos, siendo España el 2º país del mundo que más munición aporta para las guerras africanas,

En el caso concreto español, Oliveres cita el reciente informe del Ministerio del Interior que confirma que entre los años 2006 y 2008 son 12.000 personas las que han muerto ahogadas en su intento por cruzar el estrecho de Gibraltar o por alcanzar las islas Canarias. Y este hecho se produce por nuestro egoísmo, ya que no los dejamos entrar. Esta realidad inaceptable desde todos los puntos de vista, por mucho apoyo que tenga de la opinión pública, no podrá parar la voluntad migratoria de muchas personas. En palabras de Luis de Sebastián, Oliveres afirma que “muchos inmigrantes mueren en el camino, pero a pesar de todo seguirán viniendo, porque nada más llegar se encontrarán con 40 años más de vida”, diferencia de las expectativas vitales de las personas entre sus países de origen del África negra y de Europa.

Los que piensan que se pueden cerrar las puertas a la inmigración, según el profesor Oliveres, no conocen la realidad. En primer lugar, la historia de la humanidad es la historia de las migraciones. Se dice que Europa tiene unos 30 millones de inmigrantes, pero se olvida por ejemplo, que en condiciones mucho más complejas 50 millones de europeos abandonaron sus países en el siglo XIX con destino a América.

En segundo lugar, en cuanto a la situación económica los inmigrantes benefician la economía del país, ya que su nivel de estudios medio es superior a la población local (datos del Ministerio de Educación) y rejuvenecen a la población activa (la economía española necesitaría unos 150.000 inmigrantes cada año entre el 2000 y el 2020, según datos de la ONU). También, y según datos de la oficina económica de la Presidencia del Gobierno, en España los inmigrantes con sus impuestos aportan a las arcas públicas mucho más de lo que se benefician con la sanidad, educación, etc.

Por último, y a pesar de las dificultades propias de la integración cultural de los inmigrantes, y del boom publicitario que se le ha dado a conflictos puntuales (velo de las niñas árabes en la escuela, por ejemplo), la realidad es que la inmigración es una riqueza cultural de primera magnitud y que si miramos la historia de nuestras tradiciones veremos que se trata de procesos de fusión y encuentro de costumbres de muy distintos lugares y culturas.

Finaliza el profesor Oliveres concluyendo que somos culpables de la inmigración, que ellos lógicamente vienen a visitarnos, que los recibimos mal, y, que para recibirlos algo mejor tendríamos que mirar a nuestra propia historia, a la situación de la economía y la realidad cultural.

**Luis Domínguez Bonet**

Colabora en Huelva Acoge

# ACTIVIDADES REALIZADAS

## FORMACIÓN /SENSIBILIZACIÓN

Enmarcada dentro del programa de Formación -Sensibilización de la Asociación Pro-inmigrantes Huelva Acoge, conjuntamente con los servicios sociales del Ayuntamiento de Lepe, se celebró el **IIº curso: "LA INMIGRACIÓN EN LEPE"** cuya formación de mediación intercultural tuvo como destinatarios a toda la población de Lepe.

La formación se impartió a un grupo de diversas nacionalidades, mediante cuatro módulos en los cuales se trabajaron aspectos de la mediación intercultural así como estrategias de intervención y participación en el ámbito comunitario.

Es importante añadir que dicha formación tendrá continuidad en el próximo año 2011, y en ella se trabajarán aspectos que complementen los ya iniciados.

## SOCIOLABORAL

Siguiendo la línea de Formación del Programa Sociolaboral que tiene Huelva Acoge y a través del Proyecto Global Emplea para las personas inmigrantes, del 3 al 11 del pasado mes de Noviembre se celebró **"I Curso de Auxiliar de Geriatría"**.

En esta formación participaron 15 mujeres extracomunitarias de diferentes nacionalidades, las cuales enriquecieron el curso con sus intercambios culturales, haciendo efectivo aquello de: "no se puede enseñar sin aprender algo al mismo tiempo". La reciprocidad que siempre debemos cuidar.

## CURSO DE INFORMÁTICA

Siendo uno de los objetivos de la Asociación Huelva Acoge, la formación continua a la comunidad inmigrante, desde el mes de abril del presente año, a la fecha, se ha desarrollando: **cuatro "Cursos de informática básica y herramientas para la búsqueda de empleo"** y uno de **"Hojas de Cálculo - Excel básico 2007"**, en pequeños grupos, a fin de atender a una población heterogénea conformada por alumnos participantes de 10 países, en un 74% mujeres y un 26% varones.

Estas acciones se efectuaron en coordinación con el programa de inserción socio laboral. Habiendo alcanzado nuestros objetivos, nos proponemos continuar en esta línea de formación en 2011.

A  
C  
T  
I  
V  
I  
D  
A  
D  
E  
S

## Curso de Geriatria



R  
E  
A  
L  
I  
Z  
A  
D  
A  
S

## Curso de Informática



N  
O  
V  
2  
0  
1  
0

## Curso la Inmigración en Lepe

